

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 20713 PERIODO 2025



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EMGIRS-EP
RUC:	1768158410001
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA CECILIA BENITEZ ROJAS
GAD AL QUE PERTENECE :	GAD PICHINCHA
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

OD2. CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.

OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO		ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS		META POA		INDICADOR DE LA META	
OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION		
		F) EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY: Y, EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA REGIONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, SUBSIDIARIDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD;		234	ADJUDICAR EL 100% DE PROCESOS DEL PAC DE GASTO CORRIENTE, EN EL 2025.- EMGIRS	PORCENTAJE DE ADJUDICACIÓN DEL PAC DE GASTO CORRIENTE. - EMGIRS	
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS					
100,00	92,31	92.31 %	ADJUDICACIÓN DE 24 PROCESOS DEL PAC DE LOS 26 PLANIFICADOS PARA EL AÑO PRESENTANDO UN CUMPLIMIENTO DEL 92.31%. A PESAR DE TODAS LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTARON DURANTE EL 2025 TANTO A NIVEL DE SISTEMA COMO A NIVEL LEGISLATIVO SE OBTUVO UN ALTO PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO.		FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN EFICIENTE DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTES AL GASTO CORRIENTE, CONTRIBUYENDO A LA OPTIMIZACIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES Y A LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PRESTADOS, LO QUE EVIDENCIA UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES, ASEGURANDO LA PROVISIÓN OPORTUNA DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL. ASIMISMO, REFLEJA CAPACIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. FORTALECE LA CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL FRENTE A LOS ORGANISMOS DE CONTROL Y LA CIUDADANÍA, Y CONSOLIDA UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE, TRANSPARENTE E INNOVADORA, ORIENTADA A GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN DEL DMQ.		
OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION		
		F) EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY: Y, EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA REGIONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, SUBSIDIARIDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD;		238	ALCANZAR EL 96% DE SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES EXTERNOS DE LA EMPRESA, EN EL 2025. - EMGIRS		ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE EXTERNO. - EMGIRS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS					
93,00	93,48	100,52 %	LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE EXTERNO, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2025, ALCANZÓ EL 95.8%, RESULTADO QUE SE CLASIFICA COMO "MUY SATISFACTORIO" DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA DE MEDICIÓN APLICADA.		MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, MEDIANTE LA EVALUACIÓN DE LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE EXTERNO, CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE UNA ATENCIÓN EFICIENTE, OPORTUNA Y CENTRADA EN LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA. EN ESTE CONTEXTO, EL RESULTADO ALCANZADO EVIDENCIA UN ALTO GRADO DE CONFORMIDAD DE LOS USUARIOS RESPECTO A LA CALIDAD DEL SERVICIO BRINDADO, LA OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN, LA CLARIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA Y LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS. EL CUMPLIMIENTO DE ESTA META REFLEJA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INTERNOS, LA MEJORA CONTINUA EN LOS CANALES DE ATENCIÓN Y EL COMPROMISO INSTITUCIONAL CON LA EXCELENCIA EN EL SERVICIO.		

OD2. CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;		239	CONTAR CON AL MENOS 20.000 PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE TEMAS AMBIENTALES Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN EL 2025.	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÁMBITO AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
20000,00	38406,00	192,03 %	PARTICIPACIÓN DE 38.406 CIUDADANOS EN ACTIVIDADES DE CONCIENCIACIÓN, EN LAS QUE SE ABORDARON DE MANERA PRIORITARIA TEMAS AMBIENTALES Y EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS.		PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA EN PROCESOS VINCULADOS A LA GESTIÓN AMBIENTAL, FORTALECIENDO LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL Y FOMENTANDO LA ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL DMQ. A TRAVÉS DE ESTAS ACCIONES, SE IMPULSA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL RESPONSABLE, ORIENTADA A LA REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y CORRECTA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS, CONTRIBUYENDO ASÍ AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DMQ Y AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE SU POBLACIÓN.	
OD2. CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		F) EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY: Y, EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA REGIONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, SUBSIDIARIDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUITAD;		144	CONTAR CON EL 100% DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPLEJO AMBIENTAL, EN EL 2025.	PORCENTAJE DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS REALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPLEJO AMBIENTAL.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
100,00	100,00	100,00 %	SE ALCANZÓ EL 100% DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2025, CONCRETÁNDOSE LA ELABORACIÓN DE DOS DISEÑOS DEFINITIVOS, EL CORRESPONDIENTE A LA ZONA 1 DEL CUBETO 1 EN EL COMPLEJO AMBIENTAL Y EL RELATIVO AL PUENTE Y VÍAS DE ACCESO AL COMPLEJO AMBIENTAL.		DESARROLLAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS EN EL COMPLEJO AMBIENTAL, ORIENTADOS A FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, CONTRIBUYENDO A LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SANITARIOS EN EL TERRITORIO. EL CUMPLIMIENTO DE ESTA META CONSTITUYE UN AVANCE ESTRATÉGICO QUE HABILITA LA FASE CONSTRUCTIVA DEL PROYECTO, GARANTIZANDO QUE LA INFRAESTRUCTURA PROYECTADA SE SUSTENTE EN CRITERIOS TÉCNICOS, AMBIENTALES Y NORMATIVOS VIGENTES, ASÍ COMO EN ESTÁNDARES DE EFICIENCIA OPERATIVA Y SOSTENIBILIDAD. LA EJECUCIÓN REPORTADA APORTA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL GAD, AL FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL TÉCNICA Y AMBIENTALMENTE CONTROLADA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, OPTIMIZAR LA PLANIFICACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA, ASEGURANDO EL FUNCIONAMIENTO CONTINUO, SEGURO Y EFICIENTE.	
OD2. CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;		149	DAR EL TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL AL 100% DE LOS ESCOMBROS, RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN QUE SE GENERAN EL DMQ, EN EL 2025.	PORCENTAJE DE ESCOMBROS DISPUESTOS TÉCNICAMENTE EN ESCOMBRERAS AUTORIZADAS EL DMQ.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
100,00	100,00	100,00 %	DISPOSICIÓN TÉCNICA DE 1.555.416 M³ DE ESCOMBROS INGRESADOS A LAS CINCO ESCOMBRERAS AUTORIZADAS DEL DMQ (OYACOTO, SAN ANTONIO, E35, EL TROJE Y PIFO), ALCANZANDO EL 100 % DE DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA. CON ELLO, SE GARANTIZÓ QUE LA TOTALIDAD DEL VOLUMEN GESTIONADO FUE TRATADO Y DISPUESTO EN SITIOS AUTORIZADOS, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.		GARANTIZAR EL TRATAMIENTO Y LA DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA DE LOS ESCOMBROS GENERADOS EN EL DMQ CONSTITUYE UN RESULTADO ESTRATÉGICO QUE REFLEJA LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA GESTIONARLOS DE MANERA TÉCNICA, CONTROLADA Y EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE. ESTA GESTIÓN CONTRIBUYE A REDUCIR LOS IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS A SU MANEJO INADECUADO Y A PREVENIR RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA Y EL ENTORNO URBANO, EVITANDO SU DESCARGA CLANDESTINA EN QUEBRADAS, RIBERAS Y ESPACIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y DE CUERPOS HÍDRICOS. LA OBSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE DRENAJE Y LA INESTABILIDAD DE TALUDES, ASIMISMO, FORTALECE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MEJORA LA IMAGEN URBANA Y PROMUEVE CONDICIONES AMBIENTALES MÁS SEGURAS PARA LA POBLACIÓN, AL DISMINUIR LA GENERACIÓN DE POLVO, LA PROLIFERACIÓN DE VECTORES Y OTROS FACTORES QUE INCIDEN EN LA CALIDAD DE VIDA. DE ESTA MANERA, SE CONSOLIDA UN SISTEMA FORMAL Y TÉCNICAMENTE CONTROLADO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE ESCOMBROS, ALINEADO CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD, RESILIENCIA Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.	
OD2. CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;		146	DISMINUIR AL 50% EL VOLUMEN ACUMULADO DE ALMACENAMIENTO DE LIXIVIADO, EN EL 2025. PGA.	PORCENTAJE DE VOLUMEN OCUPADO DE ALMACENAMIENTO DE LIXIVIADO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					

50,00	32,12	64,24 %	EL VOLUMEN ALMACENADO DE LIXIVIADOS ALCANZÓ 61.111,11 M³, LO QUE REPRESENTA UN 32,12% DE LA CAPACIDAD TOTAL OPERATIVA AL NIVEL DE SEGURIDAD DE LAS PISCINAS EXISTENTES PARA SU ALMACENAMIENTO Y TRATAMIENTO, CORRESPONDIENTE A 190.260,27 M³.	REDUCIR EL VOLUMEN ACUMULADO DE LIXIVIADOS EVIDENCIA QUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU TRATAMIENTO Y EVACUACIÓN PROGRESIVA ESTÁN SIENDO EFECTIVAS, CONTRIBUYENDO A LA SOSTENIBILIDAD OPERATIVA DEL SISTEMA Y A LA DISMINUCIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES HISTÓRICOS. ESTA GESTIÓN PERMITE MITIGAR RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y POSIBLES AFECTACIONES A LOS ECOSISTEMAS CIRCUNDANTES, FORTALECIENDO LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. ASIMISMO, APORTA A LA CONSOLIDACIÓN DE ENTORNOS RESILIENTES Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES, CON INCIDENCIA DIRECTA EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL DMQ. EN ESTE SENTIDO, CONSTITUYE UNA ACCIÓN PRIORITARIA PARA GARANTIZAR UN MANEJO TÉCNICO, SEGURO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, ALINEADO CON LOS PRINCIPIOS DE PREVENCIÓN, SOSTENIBILIDAD Y CONTROL AMBIENTAL.		
OD2. CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.			COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
			D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;	145	MANTENER AL 100% LA CAPACIDAD DE DISPOSICIÓN TÉCNICA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL RELLENO SANITARIO, EN EL 2025.	PORCENTAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS DISPUESTOS TÉCNICAMENTE EN EL RELLENO SANITARIO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
100,00	100,00	100,00 %	DISPOSICIÓN TÉCNICA DE 799.305,41 TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS INGRESADAS AL RELLENO SANITARIO "EL INGA", MANTENIÉNDOSE UNA CAPACIDAD OPERATIVA DEL 100% PARA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS.	GARANTIZAR LA CAPACIDAD DE DISPOSICIÓN TÉCNICA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MEDIANTE UN MANEJO ADECUADO, CONTROLADO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE, CONTRIBUYENDO A LA REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN DEL SUELO, DEL AIRE Y DE LAS FUENTES HIDRICAS; Y PROMOVIENDO CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL QUE FORTALECEN EL DERECHO DE LA POBLACIÓN A UN HÁBITAT SEGURO Y SALUDABLE EN EL TERRITORIO. DE IGUAL MANERA, ESTAS ACCIONES SE EJECUTARON EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE, ASEGURANDO LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS CELDAS DE DISPOSICIÓN, EL MONITOREO AMBIENTAL PERMANENTE Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y CONTROL. CON ELLO, SE FORTALECIÓ LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DMQ, GARANTIZANDO CONTINUIDAD OPERATIVA, EFICIENCIA TÉCNICA Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.		
OD2. CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.			COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
			D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;	148	MANTENER AL 100% LA CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE DESECHOS PELIGROSOS Y ESPECIALES, EN EL 2025.	PORCENTAJE DE TRATAMIENTO DE DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS EN EL DMQ.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
100,00	100,00	100,00 %	TRATAMIENTO DE 1.400.220 KILOGRAMOS DE DESECHOS SANITARIOS MEDIANTE EL SISTEMA DE AUTOCLAVE EN LA PLANTA DE ESTERILIZACIÓN DEL DMQ, GARANTIZANDO LA GESTIÓN INTEGRAL DEL 100% DE LOS DESECHOS INGRESADOS, ASÍ COMO SU ADECUADO TRATAMIENTO Y POSTERIOR DISPOSICIÓN FINAL, BAJO CRITERIOS TÉCNICOS, SANITARIOS Y AMBIENTALES.	MANTENER LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE DESECHOS SANITARIOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS ADECUADOS Y CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE, CONSTITUYE UNA ACCIÓN ESTRATÉGICA PARA PREVENIR Y MINIMIZAR LOS IMPACTOS ADVERSOS DERIVADOS DE LA INADECUADA DISPOSICIÓN O MANEJO DE DESECHOS CON CARACTERÍSTICAS TÓXICAS E INFECCIOSAS QUE PUEDAN AFECTAR LA SALUD PÚBLICA Y EL AMBIENTE. ESTA GESTIÓN TÉCNICA, CONTINUA Y CONTROLADA CONTRIBUYE A REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LOS RIESGOS DE CONTAMINACIÓN DEL SUELO, AGUA Y AIRE, EVITANDO POSIBLES AFECTACIONES A LA POBLACIÓN Y A LOS ECOSISTEMAS, Y FORTALECIENDO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL DEL TERRITORIO.		
OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.			COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
			F) EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY; Y, EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA REGIONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, SUBSIDIARIDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUITAD;	235	REALIZAR EL 100% DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO, EN EL 2025. - EMGIRS.	PORCENTAJE DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO. - EMGIRS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
100,00	100,00	100,00 %	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO A 379 FUNCIONARIOS DE EMGIRS EP, ALCANZANDO EL 100% DE CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LAS EVALUACIONES EN EL 2025.	LA REALIZACIÓN DEL 100% DE LAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO FORTALECE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO AL PROPORCIONAR INFORMACIÓN OBJETIVA Y COMPLETA SOBRE EL RENDIMIENTO DE TODO EL PERSONAL, LO QUE FACILITA LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN, INCENTIVOS Y PLANES DE MEJORA. ASIMISMO, PERMITE IDENTIFICAR BRECHAS Y OPORTUNIDADES DE OPTIMIZACIÓN, CONTRIBUYENDO A LA MEJORA CONTINUA INSTITUCIONAL Y AL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO. ESTE CUMPLIMIENTO GARANTIZA TRANSPARENCIA Y EQUITAD EN LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASEGURA EL APEGO A LA NORMATIVA VIGENTE Y FAVORECE LA ALINEACIÓN DEL DESEMPEÑO INDIVIDUAL CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES, APORTANDO DE MANERA DIRECTA AL LOGRO DE LAS METAS ORGANIZACIONALES.		
Total		105,46 %				

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
OD2. CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.	93,00 %	LA EMGIRS EP LOGRÓ EL APROVECHAMIENTO DE 9.791,28 TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE UN TOTAL DE 774.207,30 TONELADAS INGRESADAS PARA SU TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN TÉCNICA, LO QUE REPRESENTA UN NIVEL DE APROVECHAMIENTO DEL 1,26 % DURANTE EL AÑO 2025. ESTE RESULTADO SE ALCANZÓ GRACIAS A LA GESTIÓN DE APROVECHAMIENTO DESARROLLADA EN ESTACIONES DE TRANSFERENCIA, ESCOMBRERAS, CEGAM, ECOCEGAM, ECOCENTRO Y COMPOSTERAS COMUNITARIAS MÓVILES. EL APROVECHAMIENTO INCLUYÓ LA RECUPERACIÓN DE RESIDUOS INORGÁNICOS Y ORGÁNICOS DE DIVERSOS PUNTOS DEL DMQ, CON LA PARTICIPACIÓN DE GESTORES AMBIENTALES, ASOCIACIONES DE RECICLADORES, Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS, CONTRIBUYENDO A LA REDUCCIÓN DE RESIDUOS DISPUESTOS EN EL RELLENO SANITARIO EL INGA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR. POR SU PARTE, EN LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA NORTE SE RECUPERAN RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES, ENTRE LOS QUE DESTACAN BOTELLAS PLÁSTICAS, PET (POLIETILENO TEREFALATO), CARTÓN, PAPEL Y VIDRIO. ESTA ACTIVIDAD ES REALIZADA POR LOS RECICLADORES DE LA ASOCIACIÓN "VIDA NUEVA", QUIENES OPERAN DENTRO DE DICHA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA; SIN EMBARGO SE TRATA DE UNA ASOCIACIÓN QUE NO MANTIENE RELACIÓN DE DEPENDENCIA DE LA EMGIRS EP, CON LA CUAL SE CUENTA CON UN CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA TRABAJAR DE MANERA ARTICULADA, A FIN DE INCREMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS QUE INGRESAN A ESTA INSTALACIÓN. EN ESTE CONTEXTO, LA RECUPERACIÓN DE MATERIALES DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE LA GESTIÓN OPERATIVA DE LA ASOCIACIÓN, SIN INJERENCIA DIRECTA DE LA EMGIRS EP EN SUS PROCESOS INTERNOS. ASIMISMO, A PARTIR DEL AÑO 2025 SE INICIÓ EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LAS ESCOMBRERAS EL TROJE Y LA E35, DONDE SE RECUPERAN MATERIALES COMO MADERA, PLÁSTICOS (POLIETILENO, PVC, PET Y POLIESTIRENO), TEREQUES Y VIDRIO. TAMBIÉN, EN EL 2025 SE FORTALECIÓ ESTA GESTIÓN CON LA INAUGURACIÓN DEL CEGAM CALDERÓN Y EL ECOCEGAM QUITUMBE, CONTANDO ASÍ CON CINCO CEGAM EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES: MANUELA SAENZ, TUMBACO, ELOY ALFARO, LA DELICIA Y CALDERÓN, QUE SE DEDICAN AL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS INORGÁNICOS; ADICIONALMENTE SE DISPONE DE UN ECOCEGAM EN QUITUMBRE, DONDE SE APROVECHA TANTO RESIDUOS ORGÁNICOS COMO INORGÁNICOS, Y DE UN ECOCENTRO EN EL SECTOR DE SOLANDA DESTINADO PARA EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y EL CULTIVO DE VEGETALES PARA EL BANCO DE ALIMENTOS. DE IGUAL MANERA, SE REALIZÓ EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN DE 238 COMPOSTERAS COMUNITARIAS MÓVILES DISTRIBUIDAS EN DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDAD; Y SE EJECUTARON DIVERSAS ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS, CON EL OBJETIVO DE GENERAR CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA CIUDADANÍA, ENTRE LAS CUALES SE DESTACAN LOS EVENTOS "RECICLATÓN" Y "TRUEQUE AMBIENTAL", MEDIANTE LOS CUALES SE RECUPERÓ MATERIAL APROVECHABLE QUE FUE ENTREGADO A LOS CEGAM. EN CONSECUENCIA, EL RESULTADO OBTENIDO EVIDENCIA UN PROCESO DE FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LA GESTIÓN DE APROVECHAMIENTO, CUYA MEJORA SE PROYECTA CONFORME LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS Y MECANISMOS IMPLEMENTADOS ALCANCEN SU PLENA CAPACIDAD OPERATIVA Y SE CONSOLIDE UNA MAYOR CULTURA DE SEPARACIÓN EN LA FUENTE. ASIMISMO, EL INDICADOR INCREMENTARÁ DE MANERA SOSTENIDA EN LA MEDIDA EN QUE SE IMPLEMENTE Y ENTRE EN OPERACIÓN EL COMPLEJO AMBIENTAL.

OD2. CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.	93,00 %	DURANTE 2025 SE ALCANZÓ UNA EJECUCIÓN DEL 9,0 % DE ESTA META, EN EL MARCO DE LA CUAL SE DESARROLLARON ACCIONES ESTRATÉGICAS ORIENTADAS A LA ESTRUCTURACIÓN Y VIABILIZACIÓN DEL PROYECTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL DMQ BAJO LA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA (APP). EN ESTE CONTEXTO, SE ELABORÓ EL PERFIL PÚBLICO DEL PROYECTO, SE EVALUÓ SU ELEGIBILIDAD Y PRIORIZACIÓN CON LA SECRETARÍA DE INVERSIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y SE LO PRESENTÓ EN ABRIL DE 2025, ANTE EL CONCEJO METROPOLITANO DEL DMQ, LOGRANDO SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE APP EL 19 DE AGOSTO DE 2025, LO QUE CONSTITUYÓ UN PASO FUNDAMENTAL PARA SU FORMALIZACIÓN Y AVANCE HACIA LAS SIGUIENTES FASES DE ESTRUCTURACIÓN. ASIMISMO, EN AGOSTO DE 2025 EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS AUTORIZÓ EL ACCESO A COOPERACIONES TÉCNICAS DEL BID, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO AMBIENTAL Y FINANCIERO DEL PROYECTO. EN EL ÁMBITO JURÍDICO, SE OBTUVO LA APROBACIÓN DE LA CLÁUSULA ARBITRAL POR PARTE DEL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO EN OCTUBRE DE 2025. FINALMENTE, EN DICIEMBRE DE 2025 SE SUSCRIBIÓ UN CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA QUE ASEGURÓ FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORES Y LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD DEL COMPLEJO AMBIENTAL. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL CUMPLIMIENTO FUE PARCIAL, DEBIDO A QUE DURANTE EL AÑO 2025 EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTUVO CONDICIONADO POR PROCESOS DE REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL DISPUESTOS A NIVEL DEL GOBIERNO CENTRAL. EN PARTICULAR, MEDIANTE EL DECRETO EJECUTIVO NRO. 102, DE 15 DE AGOSTO DE 2025, SE DISPUSO LA SEPARACIÓN Y POSTERIOR ELIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INVERSIONES PÚBLICO-PRIVADAS (SIPP), SITUACIÓN QUE IMPIDIÓ QUE, DURANTE EL PERÍODO DE TRANSICIÓN INSTITUCIONAL, EL PROYECTO FUESE REGISTRADO OPORTUNAMENTE EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROYECTOS APP (RNAPP), ADMINISTRADO POR DICHA ENTIDAD. ADICIONALMENTE, DURANTE DICHO PERÍODO SE EVIDENCIARON DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, EN UN CONTEXTO EN EL QUE SE PERCIBIÓ LA EXISTENCIA DE CRITERIOS DE ORDEN POLÍTICO QUE GENERARON UNA LIMITADA AFINIDAD Y DISPOSICIÓN INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y DE LOS PROYECTOS IMPULSADOS POR LA ALCALDÍA, LO CUAL INCIDIÓ EN LOS TIEMPOS DE GESTIÓN REQUERIDOS PARA LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO. COMO CONSECUENCIA DE LO SEÑALADO, FUE NECESARIO REALIZAR AJUSTES EN LA PLANIFICACIÓN Y EN LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ASÍ COMO REORDENAR LOS HITOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO, LO QUE PROVOCÓ QUE NO SE ALCANCE EL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA EL 2025.
--	---------	---

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así su referencialidad nacional e internacional. Consolidar una ciudad segura, sostenible e integrada, que cuide la vida en todas sus formas y que fortalezca la paz, el orden y la convivencia ciudadana Eje 5. Territorio Intercultural, Ecológico, Deportivo y Activo	Gestión sostenible de residuos	89,29 %	a) Adquisición de 2 chipeadoras para el tratamiento y aprovechamiento de material de poda (residuos verdes) que llega a las escombreras operativas de la EMGIRS EP, cuyo material chipeado es usado en el proceso de compostaje como fuente de Carbono. b) Disminución del volumen de residuos verdes mediante su procesamiento in situ alcanzando en el 2025 un total de 281 m3 de material de poda chipeado en la escombrera E35 y Troje, reduciendo la necesidad de transporte y disposición final. c) Durante el año 2025 se llevaron a cabo hitos clave para la estructuración y viabilización del proyecto bajo la modalidad de Asociación Público-Privada (APP) para la gestión integral de residuos y desechos sólidos no peligrosos del DMQ. En febrero de 2025 se realizó la estructuración del perfil público del proyecto denominado -Diseño, Financiamiento, Construcción, Operación y Mantenimiento de la Infraestructura para la Prestación del Servicio Público de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos No Peligrosos en sus fases de acopio, transferencia, tratamiento, aprovechamiento, valorización y disposición final. -Este hito permitió consolidar el alcance técnico, operativo y financiero de la iniciativa, sentando las bases para su desarrollo bajo el esquema

APP. Posteriormente, en marzo de 2025, se desarrolló el Taller de Análisis de Elegibilidad y Priorización de Proyectos APP, el cual fue coordinado por la Secretaría de Inversiones Público-Privadas (SIPP). Este espacio técnico permitió evaluar la pertinencia del proyecto, su alineación con las políticas públicas y su prioridad dentro del portafolio de iniciativas estratégicas del Distrito Metropolitano de Quito. Como parte del proceso institucional, el proyecto fue presentado ante el Concejo Metropolitano de Quito y, una vez conocido, remitido a la SIPP para su posterior presentación ante el Comité Interinstitucional de Asociaciones Público-Privadas (CIAPP). Como resultado de este trámite, el proyecto fue inscrito en el Registro Nacional de APP el 19 de agosto de 2025, lo que constituyó un paso fundamental para su formalización y avance hacia las siguientes fases de estructuración. En agosto de 2025, el Ministerio de Economía y Finanzas otorgó al Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GAD DMQ) la conformidad necesaria para acceder a cooperaciones técnicas internacionales con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Dichas cooperaciones están orientadas a la mitigación de emisiones de metano, el fomento de la economía circular y el apoyo a la preparación de proyectos APP, fortaleciendo así el componente ambiental y financiero de la iniciativa. En octubre de 2025, la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS EP) remitió al Procurador General del Estado el Acuerdo de Recuperación Contingente suscrito con el BID, correspondiente a la estructuración de la iniciativa pública del Proyecto del Complejo Ambiental bajo la modalidad APP. Este envío tuvo como finalidad la revisión y aprobación de la cláusula arbitral contemplada en el acuerdo. En noviembre de 2025, el Procurador General del Estado emitió la aprobación de la cláusula arbitral, completando así un requisito jurídico clave para la continuidad del proceso de estructuración del proyecto y su avance hacia las siguientes etapas de implementación. Finalmente, el 26 de diciembre de 2025, se suscribió el Convenio de Cooperación Técnica para la recuperación de contingencias, lo que permitió asegurar financiamiento no reembolsable para la contratación de consultores especializados para la elaboración de los estudios de prefactibilidad y factibilidad del proyecto Complejo Ambiental." Implementar el programa de consciencia basura cero, reciclaje, separación y tratamiento de residuos en la fuente: a) 17 instituciones públicas forman parte del TRUEQUE AMBIENTAL, recuperando aproximadamente 12,5 toneladas de residuos inorgánicos en el 2025. b) En el 2025 se realizaron más de 60 RECICLATONES, donde se logró capacitar aproximadamente a 14.773 ciudadanos, y recuperar 18,5 toneladas de residuos inorgánicos en el 2025. c) 3.644 ciudadanos que participaron en el TOUR DE LA BASURA en el 2025. d) 8.300 ciudadanos capacitados y concientizados, que participan desde los frentes operativos e instituciones. e) Se gestionaron 6.344 unidades de neumáticos fuera de uso (NFU), evitando que sean dispuestos en quebradas o espacios públicos. f) 88,13 toneladas de residuos orgánicos aprovechados en la planta de compostaje del Troje. g) CEGAM CALDERON: 273 toneladas de residuos inorgánicos recuperados, desde enero - diciembre 2025; y, ECOCEGAM QUITUMBE: 159,15 toneladas de residuos inorgánicos recuperados, desde abril - diciembre 2025. h) Entrega de 6 camiones, 3 compactadoras, 2 balanzas, 2 montacargas a las asociaciones de recicladores base que realizan sus actividades en los CEGAM. Establecer incentivos para la construcción de biodigestores y compostaje en barrios: a) 238 composteras comunitarias entregadas en el 2025. b) 1.656 inspecciones técnicas realizadas en el 2025. c) 892 ciudadanos capacitados en el aprovechamiento de los residuos orgánicos y el uso de la compostera comunitaria. d) 4.368 ciudadanos capacitados en el ECOCEGAM QUITUMBE y 6.429 en el ECOCENTRO, lo que ha permitido un aprovechamiento de 13,87 toneladas de residuos orgánicos en el ECOCEGAM QUITUMBE y 27,52 toneladas de residuos orgánicos aprovechados en el ECOCENTRO. a) - Cobertura con geomembrana del 100% del talud frontal hacia el río Inga del cubeto 9A. - Cobertura diaria con tierra de la celda operativa de residuos, con el fin de minimizar la generación de olores

		y la proliferación de vectores. - Reforestación progresiva en zonas no operativas del relleno sanitario, mediante la siembra de 3.500 plantas. - Ejecución de monitoreos ambientales de calidad de aire, agua y suelo con periodicidad trimestral, semestral y anual, fortaleciendo el control y seguimiento técnico. - Reducción de riesgos ambientales mediante el tratamiento progresivo y oportuno de 319.378,49 metros cúbicos de lixiviados, logrando disminuir el volumen acumulado al inicio de la administración, de 199.759,61 metros cúbicos (mayo 2023), a un acumulado final de 61.111,11 metros cúbicos de lixiviados almacenados en piscinas a diciembre de 2025. Toda esta gestión ha permitido reducir el número de piscinas de almacenamiento de lixiviados de 15 (junio 2023) a 6 (diciembre 2025), manteniendo adicionalmente 2 piscinas de respaldo (backup). b) Resultados sociales y territoriales: - Mejora progresiva de las condiciones ambientales en las operaciones del relleno sanitario para minimizar el impacto. - Fortalecimiento del relacionamiento institucional con comunidades cercanas al relleno sanitario mediante una gestión social y ambiental comprometida. c) - Consolidación de los planes de remediación y acción ambiental como parte integral de la gestión del relleno sanitario. - Incremento de la capacidad institucional para la atención de contingencias ambientales y sociales. - Fortalecimiento del cumplimiento de la normativa ambiental aplicable a la operación del sistema de disposición final.
--	--	--

FINANCIERA (LOCPCCS Art. 10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS ART. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN):

BALANCE GENERAL

ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
\$62348536,54	\$9415471,18	\$52933065,36	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/1_Estado_Financ.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Quito ciudad verde azul / Gestión integral de residuos peligrosos y sanitarios	\$641286,91	\$637276,70	99,37 %	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/2_Ejecucion_presup.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Fortalecimiento Institucional / Gestión de Talento Humano	\$3200433,15	\$3136567,04	98,00 %	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/2_Ejecucion_presup.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Quito ciudad verde azul / Gestión de residuos no peligrosos	\$21692463,92	\$20638147,01	95,14 %	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/2_Ejecucion_presup.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Quito ciudad verde azul / Gestión integral de residuos de construcción y escombros	\$398877,85	\$398819,49	99,99 %	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/2_Ejecucion_presup.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Quito ciudad verde azul / Implementación del Complejo Ambiental de Residuos Sólidos del DMQ	\$209706,00	\$205489,15	97,99 %	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/2_Ejecucion_presup.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Fortalecimiento institucional / Gestión Administrativa	\$3339938,81	\$3100980,52	92,85 %	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/2_Ejecucion_presup.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Fortalecimiento Institucional / Gestión de producción	\$6194025,61	\$5889697,20	95,09 %	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/2_Ejecucion_presup.pdf
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$35676732,25	\$34006977,11	95,32 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$35676732,25	\$12734397,57	\$12127244,76	\$22942334,68	\$21879732,35	95,32 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/3_Cumplim_Tribut_Laboral.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	PROMOVER LA VINCULACIÓN LABORAL Y LA GENERACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL EN JÓVENES.	LA EMGIRS EP AL CIERRE DEL AÑO 2025 MANTENÍA DENTRO DE SU NÓMINA UN TOTAL DE 9,88% DE TRABAJADORES/SERVIDORES ENTRE LOS 18 A 29 AÑOS DE EDAD.	LA EMGIRS EP CUMPLE CON LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL (JÓVENES): POLÍTICA: FORTALECER LA INSERCIÓN LABORAL DE JÓVENES Y EL PRIMER EMPLEO. OBJETIVO 1. GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS. LA EMGIRS EP APLICA PROCESOS DE SELECCIÓN SIN LIMITAR A LOS PARTICIPANTES POR SU EDAD, AL CIERRE DEL AÑO 2025 CONTABA CON UN TOTAL DE 42 JÓVENES VINCULADOS A LA EMPRESA.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	FOMENTAR LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	LA EMGIRS EP AL 2025 CUMPLIÓ CON EL PORCENTAJE DE INCLUSIÓN LABORAL ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES, ACTUALMENTE LAS PERSONAS VINCULADAS CON DISCAPACIDAD O SUSTITUTOS REPRESENTAN EL 4%, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACIÓN CITADA (15 TRABAJADORES / SERVIDORES CON DISCAPACIDAD O SUSTITUTOS DE UN TOTAL DE 421 TRABAJADORES / SERVIDORES).	LA EMGIRS EP CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES: - EJE: TRABAJO Y EMPLEO. OBJETIVO: 1. FOMENTAR LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ESTRATEGIAS: IMPULSAR LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUSTITUTOS EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. LA EMGIRS EP MANTIENE A 15 TRABAJADORES/SERVIDORES CON DISCAPACIDAD O SUSTITUTOS, FOMENTANDO ASÍ LA OPORTUNIDAD DE INCLUSIÓN LABORAL DE ESTE SEGMENTO DE LA POBLACIÓN. BUSCA GARANTIZAR EL DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRABAJAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LOS DEMÁS, EN ENTORNOS LABORALES INCLUSIVOS Y ACCESIBLES; ASÍ COMO FOMENTAR EL AUTOEMPLEO COMO ESTRATEGIA VÁLIDA DE SOSTENIMIENTO PARA SU VIDA PERSONAL Y FAMILIAR.
--	----	---	--	---

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	AMPLIACIÓN DE LA OFERTA LABORAL, ASÍ COMO SU FLEXIBILIZACIÓN, PARA LAS MUJERES VINCULADAS AL CUIDADO DE TERCEROS. EFECTIVIZAR LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA PARA GARANTIZAR CONDICIONES LIBRES DE TODO TIPO DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL.	LA EMGIRS EP AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CUENTA CON LAS SIGUIENTES ESTADÍSTICAS A NIVEL DE GÉNERO: - EL 38,10% DE PERSONAL DIRECTIVO Y ASESORES (8) CORRESPONDE A MUJERES. - EL 42,07% DE PERSONAL PROFESIONAL (61) CORRESPONDE A MUJERES. - EL 57,69% DE PERSONAL CON PERFIL NO PROFESIONAL (30) SON MUJERES. - EL 5,7% DE PERSONAL OPERATIVO (13), SON MUJERES. ADEMÁS, DEL TOTAL DE PERSONAL DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL AÑO 2025, EL 24,47% ERAN MUJERES. LA EMGIRS EP CONTRATA PERSONAL SIN DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO, SIN EMBARGO, ES NECESARIO MENCIONAR QUE, EL PERSONAL OPERATIVO (CÓDIGO DE TRABAJO) EN SU MAYORÍA ES DE GÉNERO MASCULINO, DEBIDO A LA NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN, QUE IMPLICAN UN ALTO GRADO DE ESFUERZO FÍSICO, LO CUAL NO HA IMPEDIDO VINCULAR A MUJERES TANTO EN PROCESOS TÉCNICOS COMO ADMINISTRATIVOS.	LA EMGIRS EP CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA NACIONAL DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE GÉNERO - EJE 7. PRODUCCIÓN Y EMPLEO. POLÍTICA 7.- POTENCIAR Y EFECTIVIZAR LA ACTORÍA DE LAS MUJERES Y PERSONAS LGBTI, EN EL DESARROLLO ECONÓMICO-PRODUCTIVO DEL PAÍS, CREANDO CONDICIONES PARA SUPERAR EL SUBEMPLEO, DESEMPLEO Y EXPLOTACIÓN LABORAL. - EJE 1: AUTONOMÍA Y CULTURA DE PAZ 1.1 UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA 1.1.1 POLÍTICAS Y ACCIONES - POLÍTICA 1.- PREVENIR Y ERRADICAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA MUJERES Y PERSONAS LGBTI, OPTIMIZANDO LA RESPUESTA DEL ESTADO EN LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y RESTITUCIÓN DEL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA. 1.3 FORTALECER Y LLEVAR A CABO PROCESOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS SOBRE GÉNERO, VIOLENCIA, MASCULINIDADES NO HEGEMÓNICAS Y DERECHOS HUMANOS, CON SU RESPECTIVO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN LA APLICACIÓN EN LOS SERVICIOS.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	0			NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0			NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	0			NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	0			NO APLICA
SILLA VACÍA	NO	0			NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0			NO APLICA
CONSEJO EDITORIAL (EN CASO DE SER EMPRESAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN)	NO	0			NO APLICA
OTROS	NO	0			NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	JAIME CROW	NO	EL ASAMBLEISTA CIUDADANO PARTICIPÓ EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMGIRS EP, DESDE LA FASE1. Y DURANTE TODO EL PROCESO.	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL	SE LOGRÓ LA PARTICIPACIÓN Y CONTESTAR LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR EL REPRESENTANTE DE LA PARROQUIA PIFO, SOBRE LOS FONDOS A LAS COMUNIDADES AFECTADAS AL RELLENO SANITARIO DEL DMQ.
		EMAIL	jocrow1@hotmail.com				
		TELEFONO	(98) 210-5383				
					SU PARTICIPACIÓN FUE COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN MIXTA 1, PARA LA EVALUACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN. ADEMÁS, FUE DELEGADO PARA EXPONER ANTE LA CIUDADANÍA LA EVALUACIÓN REALIZADA AL INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.		

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase1/Acta_reunion.pdf	La EMGIRS ha realizado las siguientes actividades: - El 05 de marzo de 2026, socialización institucional del inicio del proceso de Rendición de Cuentas 2025. - Notificación mediante oficios y llamadas telefónicas a los representantes de la Asamblea Ciudadana, ciudadanía y actores que mantienen relación directa con la gestión de la empresa a participar en la mesa de trabajo para levantar consultas ciudadanas que requieran se considere en el proceso de Rendición de Cuentas de la empresa. - Habilitación de canales comunicacionales web, redes sociales para recepción de consultas ciudadanas. - El 26 de marzo de 2026 se realizó la primera mesa de trabajo en la que se revisó los temas que la ciudadanía desea conocer, mismos que fueron solventados en dicha reunión. - Suscripción del acta de la mesa de trabajo, 26 de marzo de 2026.
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	El equipo técnico mixto fue conformado por representantes de la ciudadanía y representantes de la EMGIRS EP, se efectuó la convocatoria mediante oficios y llamadas telefónicas a participar en la mesa de trabajo el 26 de marzo de 2026.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/FASE1/2_Convocatoria_ciudadana.pdf	Ninguna
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	- Los representantes de la asamblea ciudadana, participaron en la mesa de trabajo en la cual se conformaron las comisiones técnicas Mixtas 1 y 2, determinando responsabilidades. los delegados institucionales brindaron el acompañamiento para la desarrollo del proceso de rendición de cuentas. - Se procedió con la suscripción del acta de la mesa de trabajo, el 26 de marzo de 2026.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/FASE1/3_Acta_comisiones_mixtas.pdf	Ninguna

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	La Comisión Técnica Mixta 1, desarrolló la mesa de trabajo del proceso de rendición de cuentas con la participación de los delegados representantes de la Asamblea Ciudadana, (usuarios de los servicios y servidores de EMGIRS EP). - Presentación de la gestión institucional con datos cuantitativos y cualitativos. - Evaluación a la gestión 2025 de EMGIRS EP, obteniendo con una calificación de 4,94 / 5 puntos (Satisfecho la gestión de la EMGIRS EP), que consta en el acta respectiva.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase2/1_Acta_Comision1_proteg.pdf	Ninguna
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	En cumplimiento con la normativa vigente se elaboró el Informe de Rendición de Cuentas, en base a las demandas ciudadanas e información proporcionada por las áreas de la empresa.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase2/2_InformeNarrativo_Aprobado_revista.pdf	Ninguna
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	La comisión liderada por la entidad registró de manera conjunta la información en el formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCSS, en base a la información proporcionada por áreas de la comisión respectiva.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase2/3_FormularioRDC_2025_prelim.xlsx	Ninguna
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Documentos fueron debidamente aprobados por la máxima autoridad de la EMGIRS EP, mediante sumilla inserta en Memorando Nro.EMGIRS-EP-GPE-2026-0264-M enviado el 29 de abril de 2026, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase2/4_Aprobac_GGE_Sitra.pdf	Ninguna
5. LA ENTIDAD ENVIO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	EN EL TIEMPO ESTABLECIDO O MÁS	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase2/5_Acta_Entrega_Informe_Form_Aprobado.pdf	La EMGIRS EP, mediante Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2026-0474-O de 07 de mayo de 2026, remitió el informe de rendición de cuentas institucional tanto a la instancia de participación como a la Asamblea Ciudadana, asegurando así la transparencia y el cumplimiento del proceso participativo.

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Difusion_Informe_aprobado.pdf	La EMGIRS EP realizó la difusión del informe y formulario de Rendición de Cuentas a través de la página web institucional y en las redes sociales, el 12 de mayo de 2026 conforme los tiempos establecidos en la normativa (10 días término) previo al evento de Deliberación Pública).
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	La EMGIRS EP realizó la invitación al evento de deliberación a través de la página web institucional y redes sociales, así también de manera formal mediante oficios, a los diferentes actores que se relacionan con la empresa. Fecha del evento 27 de mayo de 2026.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Convocatoria_publica_evento.pdf	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/oficios_invitacion.pdf
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	La EMGIRS EP realizó el evento de deliberación de forma presencial y retransmitió en vivo mediante la plataforma facebook live durante todo el desarrollo del evento. La grabación fue publicada en el canal de YouTube de la empresa.	https://www.youtube.com/watch?v=VyJVallNywU	Ninguna
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Orden_del_dia_vf.pdf	Durante el evento el representante de la ciudadanía Sr. Jaime Crow, dió a conocer el resultado de la evaluación del informe de gestión 2025, según consta en el orden del día del evento.
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El señor Gerente General de la EMGIRS EP, expuso a la ciudadanía el informe de rendición de cuentas de forma presencial, retransmitió en vivo mediante la plataforma facebook live. La grabación fue publicada en el canal de YouTube de la empresa y en la página web institucional.	https://www.youtube.com/watch?v=VyJVallNywU	Ninguna
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	El señor Gerente General de la EMGIRS EP, expuso a la ciudadanía el informe de rendición de cuentas 2024, dando respuesta a las consultas ciudadanas realizadas.	https://www.youtube.com/watch?v=VyJVallNywU	Ninguna
7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Se conformaron dos mesas de trabajo: 1. Gestión Social, Ambiental y Aprovechamiento de Residuos; y, 2. Gestión Operativa y Tratamiento, en las cuales se recibieron y atendieron las consultas y sugerencias efectuadas por parte de la ciudadanía participante.	https://www.youtube.com/watch?v=VyJVallNywU	Ninguna
8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	En el evento de Rendición de Cuentas 2025, la comisión técnica mixta 2 y las autoridades de la EMGIRS atendieron y recogieron las consultas y sugerencias ciudadanas registradas en cada una de las actas.	https://www.youtube.com/watch?v=VyJVallNywU	Ninguna
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	En el evento de Rendición de Cuentas 2025, la comisión técnica mixta 2 y las autoridades de la EMGIRS atendieron y recogieron las consultas y sugerencias ciudadanas registradas en cada una de las actas, y fueron suscritos por los representantes ciudadanos.	https://www.youtube.com/watch?v=VyJVallNywU	Ninguna

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	La EMGIRS EP, elaboró el Plan de Trabajo en atención a las preguntas, sugerencias y requerimientos ciudadanos, recibidos en el evento de rendición de cuentas, así como en los diferentes medios comunicacionales de la empresas, consideradas para la elaboración del Plan de Trabajo 2025 de la EMGIRS EP.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/4.1_PlanTrabajo_2026.pdf	Ninguna
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/2_Oficios_entrega_PT2026.pdf	Ninguna

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
27/05/2026	134	55	79	0	0	123	0	6	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Considerando la dinámica comercial y la cantidad de habitantes, San Roque es uno de los sectores más representativos y con mayor generación de residuos del Centro Histórico, ¿sería posible implementar un punto de acopio en este sector? Esta solicitud cuenta con el respaldo de 16 organizaciones de comercio autónomo, quienes solicitan separar en la fuente los residuos.	SI	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Actas_mesas_evento..pdf
¿Cuál es el número de mujeres que actualmente trabajan en los CEGAM y ECOCEGAM? Asimismo, ¿cómo han contribuido en la calidad de vida de estas mujeres?	SI	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Actas_mesas_evento..pdf
¿Qué programas o iniciativas se desarrollan para las personas con discapacidad?	SI	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Actas_mesas_evento..pdf
¿Qué planes existen para la vinculación de estudiantes de educación superior?	SI	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Actas_mesas_evento..pdf
¿Cuáles son los siguientes ECOCEGAM que van a inaugurar?	SI	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Actas_mesas_evento..pdf
¿La Estación de Transferencia Norte (ETN) contará con sistemas de energía limpia mediante paneles solares?	SI	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Actas_mesas_evento..pdf
¿Cuál es el plan previsto para la culminación y cierre de la obra del puente de acceso al nuevo Complejo Ambiental?	SI	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Actas_mesas_evento..pdf
Sobre la proyección del Complejo Ambiental a 40 años y el fondo de compensación previsto de USD 1.000.000. ¿A quiénes estaría dirigida dicha compensación?	SI	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Actas_mesas_evento..pdf
¿Cómo se desarrollará la educación ambiental y ciudadana?	SI	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Actas_mesas_evento..pdf
¿Cuál es la vida útil actual del Relleno Sanitario El Inga?	SI	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Actas_mesas_evento..pdf
¿Cuántas toneladas de residuos son utilizadas para la generación de energía eléctrica?	SI	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Actas_mesas_evento..pdf
¿Cómo se realiza la gestión de los lixiviados?	SI	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Actas_mesas_evento..pdf
Se solicita que se considere al barrio San Juanito de Pintag dentro de los procesos de compensación y participación, debido a su cercanía con el nuevo cubeto. Asimismo, se solicita que la comunidad sea tomada en cuenta en las futuras acciones y beneficios relacionados con el proyecto.	SI	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Actas_mesas_evento..pdf
Y para cuando un Eco cegam en Calderón? Aquí también tenemos huertos urbanos nos gustaría ese compost para aumentar la productividad de los mismos."	SI	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Actas_mesas_evento..pdf

"Todo bien, pero no tienen puntos para reciclar focos!!"	SI	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Actas_mesas_evento..pdf
"Por favor el Departamento de Aprovechamiento que maravilloso sería ojalá puedan compartir experiencias y sugerencias con Agrupar de ConQuito para la agricultura urbana. Ellos tienen otras muy buenas experiencias que compartirles!"	SI	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase3/Actas_mesas_evento..pdf

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
¿Cuándo se finalizó el cubeto 11?	NO APLICA	100,00	https:// NO APLICA
Que se amplie la gestión de los residuos orgánicos, se considere planificación del trabajo hacia las parroquias rurales. ¿Se puede ampliar una coordinación con los gobiernos parroquiales en el procesamiento de residuos orgánicos?	Realizar "Reciclatones" en centros educativos y parroquias rurales del DMQ, fomentando la conciencia ambiental desde el territorio.	100,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/plant-2025/1/1_Informe_GGE-CASS-2026-099.pdf
¿Qué se va a hacer con el tema del compostaje, que planes tienen sobre el compostaje comunitario? ¿Cuál es el alcance del plan piloto de las composteras? ¿Cuánto tiempo de aplicación?	Para el año 2025, el compostaje comunitario se consolida como una estrategia dentro de la gestión integral de residuos, orientada a reducir la fracción orgánica que llega a las estaciones de transferencia, fomentar la participación activa de la ciudadanía y promover prácticas sostenibles desde el origen. En este contexto, se desarrollarán procesos de capacitación dirigidos a la ciudadanía mediante actividades educativas como el "Tour de la Basura" y "Reciclatones", fomentando la participación activa y la conciencia ambiental. Adicionalmente, se brindará acompañamiento técnico y capacitación continua a los actores involucrados, garantizando así la sostenibilidad y eficiencia del proyecto de composteras móviles comunitarias a largo plazo.	100,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/plant-2025/2/2_Informe_GGE-CASS-2026-099.pdf
¿En el tema de recicladores se brindará las facilidades de cajas de ahorros?	Para el año 2025, se realizarán dos talleres de capacitación dirigidos a recicladores, enfocados en los conceptos básicos y beneficios de las cajas de ahorro comunitarias, así como en la formación y gestión de las mismas. Los talleres abordarán temas como la organización interna, establecimiento de reglas y mecanismos de control.	100,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/plant-2025/3/Actas_reunion_002_003.pdf
Más información de Complejo Ambiental, ¿Cómo se está planteando? ¿Cómo sería lo del coprocesamiento?	1. Incorporación del proyecto del Complejo Ambiental en el Registro Nacional APP, acción que depende del Comité de Asociaciones Público Privados CIAPP y la SIPP. 2. Inicio de fase de estructuración: Proceso de contratación con multilateral para estudios. Inicio de estudios de prefactibilidad.	100,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/plant-2025/4%20APP/1_RegistroNacionalAPP_2Convenio_BI D.pdf
¿Cómo se incluye dentro de la parte técnica el evitar la generación de residuos?	Durante el año 2025, se llevarán a cabo campañas de sensibilización sobre la gestión responsable de los residuos y su generación, a través de actividades como el "Tour de la Basura", "Reciclatones", "Trueque Ambiental", ferias temáticas y campañas educativas dirigidas a la comunidad.	100,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/plant-2025/5/Informe_No.GGE-CASS-2026-099.pdf
Más información sobre el CDR que se están proponiendo como una alternativa de disposición final ¿Qué tecnología?, ¿Cómo se lo va a manejar? , ¿Parámetros de control? ¿Ubicación? ¿Como se va a garantizar el triaje para que sea un buen CDR, la eficiencia del triaje? ¿Como se va a gestionar?, ¿Transporte?, ¿Se va a quemar en Riobamba o más cerca?	1. Incorporación del proyecto del Complejo Ambiental en el Registro Nacional APP, acción que depende del Comité de Asociaciones Público Privados CIAPP y la SIPP. 2. Inicio de fase de estructuración: Proceso de contratación con multilateral para estudios. Inicio de estudios de prefactibilidad.	100,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/plant-2025/6%20APP/1_RegistroNacionalAPP_2Convenio_BI D.pdf

Más información sobre la valorización de los orgánicos en el Complejo Ambiental, a través de las celdas emergentes, compostaje, sistemas de composteja descentralizado, ¿En qué flujos van a ir?, ¿Cómo nos aseguramos de la separación en la fuente, incluso antes de la separación en la fuente como se hará la prevención? ¿Con que instituciones se van a trabajar para asegurarse que el mensaje llegue adecuadamente?, ¿Con qué público?	1. Incorporación del proyecto del Complejo Ambiental en el Registro Nacional APP, acción que depende del Comité de Asociaciones Público Privados CIAPP y la SIPP. 2. Inicio de fase de estructuración: Proceso de contratación con multilateral para estudios. Inicio de estudios de prefactibilidad.	100,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/plant-2025/7%20APP/1_RegistroNacionalAPP_2Convenio_BID.pdf
Se debe considerar todo el ciclo que va a conllevar a eso, emisiones de metano, ¿Vamos a poder capturar todo el biogás que vamos a acumular? ¿La energía va a ser eficiente o va a ser una energía de mala calidad? ¿Vamos a poder vender o tener una retribución económica? ¿Se va a completar las externalidades? ¿Quito está preparado para la gestión adecuada de residuos?	1. Incorporación del proyecto del Complejo Ambiental en el Registro Nacional APP, acción que depende del Comité de Asociaciones Público Privados CIAPP y la SIPP. 2. Inicio de fase de estructuración: Proceso de contratación con multilateral para estudios. Inicio de estudios de prefactibilidad.	100,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/plant-2025/8%20APP/1_RegistroNacionalAPP_2Convenio_BID.pdf
¿Qué va a pasar con los residuos si no se da lo del complejo ambiental a través de una asociación público-privada?	La EMGIRS EP ha planificado acciones para garantizar la continuidad de la disposición final de los residuos del Distrito Metropolitano de Quito. Actualmente, se cuenta con los diseños definitivos de la celda de transición y del Cubeto No. 1 del Complejo Ambiental, infraestructura que permitirá ampliar la capacidad de disposición final una vez alcanzada la capacidad del actual Relleno Sanitario El Inga. Adicionalmente, el 20 de mayo de 2026 se publicó el proceso de contratación para la construcción de la Zona 1 del Cubeto No. 1, el cual se encuentra en fase precontractual. Estas acciones permiten avanzar en la habilitación progresiva de nuevas áreas de disposición, asegurando la continuidad operativa del servicio para la ciudad.	100,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/plant-2025/9/
¿Es posible que los recicladores de base de las escombreras accedan al seguro social?	Para el año 2025, se realizarán jornadas informativas para dar a conocer las ventajas y requisitos de la afiliación voluntaria al seguro social.	100,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/plant-2025/10/Acta_001_InformeTecnico_GAF-CTH-2025-108.pdf
¿Cuándo se proyecta empezar la construcción del nuevo Complejo Ambiental?	1. Incorporación del proyecto del Complejo Ambiental en el Registro Nacional APP, acción que depende del Comité de Asociaciones Público Privados CIAPP y la SIPP. 2. Inicio de fase de estructuración: Proceso de contratación con multilateral para estudios. Inicio de estudios de prefactibilidad.	100,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/plant-2025/11%20APP/1_RegistroNacionalAPP_2Convenio_BID.pdf
¿Cómo la EMGIRS estará promoviendo la educación ambiental en las instituciones educativas?	Capacitar a la ciudadanía en la gestión adecuada de residuos mediante actividades educativas como el "Tour de la Basura" y las "Reciclatones", fomentando la participación activa y la conciencia ambiental.	100,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/plant-2025/13/13_Informe_GGE-CASS-2026-099.pdf

¿Qué tecnología se está utilizando actualmente para el tratamiento de lixiviados y qué garantías existen de que este tratamiento cumple con las normativas ambientales?	1. Continuar con la ejecución del contrato especializado para el tratamiento de lixiviados, mediante la implementación de un sistema tecnológico combinado adaptado a las características específicas de los lixiviados del Relleno Sanitario El Inga. 2. Monitoreo ambiental semanal del permealado tratado, a cargo de un laboratorio externo acreditado, que verifica el cumplimiento de los límites establecidos por la normativa ambiental vigente, asegurando la trazabilidad y calidad del proceso. 3. Supervisión técnica permanente por parte de EMGIRS EP, con personal especializado que verifica la operación del sistema, el cumplimiento de los diseños aprobados y el desempeño ambiental del proceso. 4. Reducción sostenida del volumen de lixiviado acumulado, como resultado de la operación eficiente del sistema, contribuyendo a mitigar riesgos ambientales y operacionales en el sitio.	100,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/plant-2025/14/
¿Cómo sabemos si el servicio de recolección de sanitarios que está brindando es bueno?	Realizar inspecciones in situ con mayor frecuencia o incorporar inspecciones sorpresa para garantizar la continuidad y calidad del servicio. Se realizará el seguimiento continuo de las quejas y reclamos relacionados con el servicio prestado por el gestor ambiental.	100,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/plant-2025/15/
¿Cuál es el estado actual de los rellenos sanitarios y otros sitios de disposición final de residuos? - ¿Qué medidas se han tomado para minimizar los impactos ambientales y sociales en estos sitios?	1. Operación continua y técnicamente controlada del Relleno Sanitario El Inga, garantizando la disposición final de residuos sólidos mediante celdas técnicas, actualmente con el uso del Cubeto 11. 2. Fortalecimiento del sistema de monitoreo ambiental, mediante controles periódicos de: * Calidad del lixiviado y permealado tratado. * Captación y aprovechamiento de biogás. * Estabilidad estructural de taludes. * Calidad del aire y cuerpos de agua cercanos. 3. Ejecución de obras de mantenimiento y mejoras operativas, incluyendo: * Renovación de geomembranas y sistemas de impermeabilización. * Adecuación de accesos internos. * Mejoras en los sistemas de drenaje y cobertura final de celdas. 4. Implementación del sistema integral de tratamiento de lixiviados, bajo el contrato, que incluye: * Tecnologías físico-químicas y avanzadas. * Monitoreo semanal con laboratorio externo acreditado * Esquema contractual con exigencias técnicas y sanciones por incumplimiento. 5. Control y valorización del biogás, mediante monitoreo permanente y captación para minimizar riesgos operativos y reducir emisiones de gases de efecto invernadero. 6. Seguimiento técnico institucional permanente, a través del equipo de EMGIRS EP, para asegurar el cumplimiento normativo, operativo y ambiental del sitio.	100,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/plant-2025/16/

Procesamiento de pilas.	1. Mantenimiento operativo de más de 190 contenedores especializados para la recolección segura de pilas usadas, ubicados en puntos estratégicos de la ciudad como centros comerciales, administraciones zonales, instituciones educativas y entidades públicas. 2. Recolección y almacenamiento temporal de pilas en el sitio de acopio autorizado de EMGIRS EP, bajo condiciones de seguridad y conforme a la normativa para residuos peligrosos. 3. Entrega de pilas recolectadas a gestores ambientales autorizados, garantizando su disposición final técnica y ambientalmente adecuada, evitando su disposición en el relleno sanitario y su mezcla con residuos comunes. 4. Monitoreo permanente del estado, uso y capacidad de los contenedores existentes, para asegurar su adecuado funcionamiento y cobertura efectiva. 5. Evaluación periódica de la demanda y comportamiento ciudadano, con el fin de determinar la necesidad de ampliar el número de contenedores en zonas con alta generación, buena participación ciudadana o cobertura insuficiente. 6. Fortalecimiento de campañas de sensibilización ciudadana, orientadas a promover el uso correcto de los contenedores y la importancia de gestionar adecuadamente este tipo de residuos peligrosos. 7. Coordinación con instituciones públicas y privadas para la instalación de nuevos puntos de recolección en función de la demanda territorial y el compromiso institucional.	100,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/plant-2025/17/
Qué increíble todo lo que han logrado en tan corto tiempo... ¿Qué va a pasar con la energía que han conseguido? Felicidades por su trabajo y gracias por contribuir a nuestra ciudad y al ambiente.	Para la generación de energía en el Relleno Sanitario El Inga, se utiliza una planta que aprovecha el biogás producido por la operación de la EMGIRS EP. Este biogás, al ser transformado en energía, evita la emisión de gases contaminantes como el CO ₂ a la atmósfera. Por cada tonelada de CO ₂ que se deja de emitir, las Naciones Unidas otorgan un bono de carbono. A mayor generación de energía, mayor será la cantidad de bonos de carbono que reciba la EMGIRS EP. En ese sentido, se continuará con la comercialización de estos bonos para obtener recursos que pueden ser reinvertidos en la mejora de las operaciones de la empresa, generando beneficios directos para los quiteños y contribuyendo a la protección del medio ambiente del DMQ.	100,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/fase4/plant-2025/18/18.1_Resumen_generacion_energia.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	1,00	100,00 %	0,00 %	0,00 %	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/INF-GAST-PUBL2025.pdf	Compañía Anónima El Universo	\$5369,00	2
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://emgirs.gob.ec/lotaip-2025/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	SI	https://emgirs.gob.ec/lotaip-2025/

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$87,00	\$789.944,57	\$50,00	\$148.898,46	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/PROCESOS_CONTRAT/1_CATALOGO_ELEC.pdf
CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$209.434,92	\$0,00	\$0,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/PROCESOS_CONTRAT/9_CONCURSO_PUBLICO.pdf
CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$5,00	\$244.198,82	\$1,00	\$244.198,82	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/PROCESOS_CONTRAT/10_CONTRATACION_DIRECTA.pdf
CONSULTORÍA LISTA CORTA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$127.500,00	\$0,00	\$0,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/PROCESOS_CONTRAT/11_LISTA_CORTA.pdf
COTIZACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$528.946,06	\$0,00	\$0,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/PROCESOS_CONTRAT/2_COTIZACION.pdf
ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$90,00	\$491.771,13	\$71,00	\$354.957,49	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/PROCESOS_CONTRAT/3_INFIMA_CUANTIA.pdf
LICITACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$578.900,00	\$0,00	\$0,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/PROCESOS_CONTRAT/8_LICITACION_BIENES.pdf
MENOR CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$2,00	\$107.948,94	\$0,00	\$0,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/PROCESOS_CONTRAT/4_MENOR_CUANTIA.pdf
OTRAS	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$7,00	\$0,00	\$7,00	\$0,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/PROCESOS_CONTRAT/12_PRODUC_NACIONAL.pdf
PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$4,00	\$8.409.366,17	\$0,00	\$0,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/PROCESOS_CONTRAT/6_REGIMEN_ESPEC.pdf
PUBLICACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$2,00	\$4.888.031,38	\$0,00	\$0,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/PROCESOS_CONTRAT/5_PROCED_ESPEC.pdf
SUBASTA INVERSA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$30,00	\$5.632.959,26	\$6,00	\$128.650,21	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/PROCESOS_CONTRAT/7_SUBASTA_INVERSA.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
EXPROPIACIONES	Predio No. 3758787 (Propietario señor Gallegos Nicolalde Guadalupe de Lourdes)	\$3.500,28	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/Donac_Expro/3_Anuncio_Proyecto_Resol_EMGIRS-EP-GGE-2025-0025-R_FichaGallegos.pdf
EXPROPIACIONES	Predio No.5560346 (Propietario de Duragas)	\$79.281,89	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/Donac_Expro/4_Anuncio_Proyecto_Resol_GADDMQ-EMGIRS-EP-GGE-2025-0001-RAP_FichaDuragas.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	'Cuarto de transformadores 12,36m x 4.20m	\$31.832,92	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/Donac_Expro/1_Acta_estado_area_entregada.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	'Losa para montaje de compresores 12m x '4m, espesor 200mm	\$18.983,13	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/Donac_Expro/1_Acta_estado_area_entregada.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	Bodega de Químicos (15,40m x 4.30m)	\$34.743,83	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/Donac_Expro/1_Acta_estado_area_entregada.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	Oficinas 25m x 4m	\$54.035,58	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/Donac_Expro/1_Acta_estado_area_entregada.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	Construcción de losa principal 88 m x 15 m, espesor 300 mm (Resistencia: 240 Kg/m2	\$204.160,04	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/Donac_Expro/1_Acta_estado_area_entregada.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	Tanquero cisterna 37-07 placa pma-3240	\$1.966,57	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/Donac_Expro/2_Acuerdo_TransferenciaGratuita_EMASEO_EMGIRS.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	Báscula zambiza	\$221,38	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/Donac_Expro/2_Acuerdo_TransferenciaGratuita_EMASEO_EMGIRS.pdf

DONACIONES RECIBIDAS	Báscula Inga	\$163,63	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/Donac_Expro/2_Acuerdo_TransferenciaGratuita_EMASEO_EMGIRS.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	Hidrolavadora	\$140,00	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/Donac_Expro/2_Acuerdo_TransferenciaGratuita_EMASEO_EMGIRS.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	Radio movil 3707	\$78,04	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/Donac_Expro/2_Acuerdo_TransferenciaGratuita_EMASEO_EMGIRS.pdf

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCION
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAI-AI-0109-2015	Informes de seguimiento de recomendaciones GPGE-GPGE-27-2025 y GPGE-GPGE-01-2026	100,00 %	Estado: En aplicación. Detalle: Plan de acción ejecutado; la recomendación se encuentra implementada y sujeta a seguimiento y verificación institucional.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/RECOMENDACIONES/Informe_GPGE-GPGE-27-2025_ej.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNAI-AI-0476-2018	Informes de seguimiento de recomendaciones GPGE-GPGE-27-2025 y GPGE-GPGE-01-2026	100,00 %	Estado: En aplicación. Detalle: Plan de acción ejecutado; la recomendación se encuentra implementada y sujeta a seguimiento y verificación institucional.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/RECOMENDACIONES/Informe_GPGE-GPGE-27-2025_ej.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNAI-AI-0511-2018	Informes de seguimiento de recomendaciones GPGE-GPGE-27-2025 y GPGE-GPGE-01-2026	100,00 %	Estado: En aplicación. Detalle: Plan de acción ejecutado; la recomendación se encuentra implementada y sujeta a seguimiento y verificación institucional.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/RECOMENDACIONES/Informe_GPGE-GPGE-27-2025_ej.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNAI-AI-0642-2018	Informes de seguimiento de recomendaciones GPGE-GPGE-27-2025 y GPGE-GPGE-01-2026	100,00 %	Estado: En aplicación. Detalle: Plan de acción ejecutado; la recomendación se encuentra implementada y sujeta a seguimiento y verificación institucional.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/RECOMENDACIONES/Informe_GPGE-GPGE-27-2025_ej.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-0067-2019	Informes de seguimiento de recomendaciones GPGE-GPGE-27-2025 y GPGE-GPGE-01-2026	100,00 %	Estado: En aplicación. Detalle: Plan de acción ejecutado; la recomendación se encuentra implementada y sujeta a seguimiento y verificación institucional.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/RECOMENDACIONES/Informe_GPGE-GPGE-27-2025_ej.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0010-2021	Informes de seguimiento de recomendaciones GPGE-GPGE-27-2025 y GPGE-GPGE-01-2026	100,00 %	Estado: En aplicación. Detalle: Plan de acción ejecutado; la recomendación se encuentra implementada y sujeta a seguimiento y verificación institucional.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/RECOMENDACIONES/Informe_GPGE-GPGE-27-2025_ej.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0037-2022	Informes de seguimiento de recomendaciones GPGE-GPGE-27-2025 y GPGE-GPGE-01-2026	100,00 %	Estado: En aplicación. Detalle: Plan de acción ejecutado; la recomendación se encuentra implementada y sujeta a seguimiento y verificación institucional.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/RECOMENDACIONES/Informe_GPGE-GPGE-27-2025_ej.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0041-2022	Informes de seguimiento de recomendaciones GPGE-GPGE-27-2025 y GPGE-GPGE-01-2026	100,00 %	Estado: En aplicación. Detalle: Plan de acción ejecutado; la recomendación se encuentra implementada y sujeta a seguimiento y verificación institucional.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/RECOMENDACIONES/Informe_GPGE-GPGE-27-2025_ej.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0093-2023	Informes de seguimiento de recomendaciones GPGE-GPGE-27-2025 y GPGE-GPGE-01-2026	100,00 %	Estado: En ejecución Detalle: Recomendaciones con planes de acción vigentes, en proceso de implementación y sujetas a seguimiento técnico para asegurar su cumplimiento dentro de los plazos definidos.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/RECOMENDACIONES/Informe_GPGE-GPGE-27-2025_ej.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0087-2024	Informes de seguimiento de recomendaciones GPGE-GPGE-27-2025 y GPGE-GPGE-01-2026	100,00 %	Estado: En aplicación. Detalle: Plan de acción ejecutado; la recomendación se encuentra implementada y sujeta a seguimiento y verificación institucional.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/RECOMENDACIONES/Informe_GPGE-GPGE-27-2025_ej.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0038-2025	Informes de seguimiento de recomendaciones GPGE-GPGE-27-2025 y GPGE-GPGE-01-2026	100,00 %	Estado: En ejecución Detalle: Plan de acción ejecutado; la recomendación se encuentra implementada y sujeta a seguimiento y verificación institucional.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/RECOMENDACIONES/Informe_GPGE-GPGE-27-2025_ej.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0072-2025	Informe de seguimiento de recomendaciones GPGE-GPGE-01-2026	70,00 %	Estado: En ejecución Detalle: Recomendaciones del año 2025 con planes de acción vigentes, en proceso de implementación y sujetas a seguimiento técnico para asegurar su cumplimiento dentro de los plazos definidos.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/RECOMENDACIONES/Informe_GPGE-GPGE-01-2026.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-EP-0009-2025	Informe de seguimiento de recomendaciones GPGE-GPGE-01-2026	60,00 %	Estado: En ejecución Detalle: Recomendaciones del año 2025 con planes de acción vigentes, en proceso de implementación y sujetas a seguimiento técnico para asegurar su cumplimiento dentro de los plazos definidos.	https://emgirs.gob.ec/phocadownload/ren-c2026/For/RECOMENDACIONES/Informe_GPGE-GPGE-01-2026.pdf